

El caso Adorni: nuevas medidas de prueba y la evolución del precio del Bitcoin en la mira

13/06/2026



La Justicia pidió un informe técnico sobre la cotización del Bitcoin en los últimos 13 años para determinar si es posible que el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, haya ganado USD 300 mil con una inversión que mantuvo “en negro” hasta ahora, como dijo en una entrevista periodística. Se trata de una de las medidas de prueba que ordenó en las últimas horas el fiscal federal Gerardo Pollicita, al ampliar la investigación en la causa por supuesto enriquecimiento ilícito del funcionario a períodos previos a su arribo a la función pública, en pedidos de informes que abarcan también a su esposa Bettina Angeletti.

Se buscará recopilar también todas las declaraciones públicas de Adorni desde antes de su llegada al gobierno de Javier Milei vinculadas a criptomonedas. Para ello pidió que se haga

lo que se conoce como **un estudio de “fuentes abiertas”**: relevamiento de medios periodísticos y redes sociales, por ejemplo. La decisión se tomó luego que en la declaración jurada que presentó esta semana, Adorni blanqueó ingresos que corresponden a sus ahorros “en negro” durante esos años. **Se busca determinar la trazabilidad del monto inicial de inversión**, que según el funcionario fue de 200 mil dólares.

En cuanto al **Bitcoin**, la tarea de establecer un seguimiento de su cotización desde 2013 se encomendó a la **DAFI**, la dirección de Asistencia Fiscal en Investigaciones que ya realiza un informe sobre los ingresos y gastos de **Adorni** desde que fue nombrado vocero presidencial, para detectar si hay inconsistencias que justifiquen una intimación a realizar un descargo, paso previo a una eventual citación a declaración indagatoria. Con la nueva medida, se intentará establecer cuánto cotizaba la criptomoneda al momento en el que el jefe de Gabinete manifestó haber invertido y la evolución que tuvo hasta ahora.

El incremento patrimonial

La pesquisa también fue para atrás en relación a los trabajos del matrimonio **Adorni**: se pidieron informes a la **ANSES**, **ARCA** y otros organismos públicos desde 2012.

La decisión de ampliar el período bajo investigación se tomó luego de que el funcionario justificara un incremento patrimonial superior a los 500.000 dólares afirmando haber invertido unos 200.000 dólares en criptomonedas entre 2013 y 2018, con una apuesta “fuerte en 2014”, lo que, según sostuvo, **le habría generado una ganancia cercana a los 300.000 dólares que mantuvo sin declarar**.

La Oficina Anticorrupción ya remitió al fiscal la declaración jurada 2025 que presentó **Adorni** esta semana, aunque no envió el anexo reservado de su esposa porque ese documento no fue presentado aún por el jefe de Gabinete.

Adorni informó un patrimonio de casi 945 millones de pesos. En una entrevista de La Nación+ aseguró que su patrimonio **aumentó al invertir en bitcoins USD 200.000 que tenía en ahorros y terminó con USD 500.000 en criptomonedas.**

En cuanto a la declaración jurada de acceso público, Adorni admitió deudas por más de \$317.000 y casi USD 188.000. Por otra parte, en la lista de propiedades incluyó la casa en el country **Indio Cuá**, valuada \$156.926.249, y el departamento con cochera de la calle **Miró al 500**, en Caballito, por \$255.844.500. Ambas propiedades se incorporaron al patrimonio familiar ya con Adorni en la función pública.

Fuente: Infobae